

A V I L A

**ARENAS DE SAN PEDRO**  
**Y SU COMARCA ♦ SIERRA DE GREDOS**



Por NAZARITE

Fotos ALBERTO

LIBROS - REVISTAS - FOLLETOS - MEMORIAS  
PROPAGANDAS

# EDITORIAL GOMEZ

PAMPLONA

## EUSEBIO GONZALEZ y COMPAÑIA, S. L.

Explotaciones Forestales — Ebanistería  
Tonelería — Harinas — Aceitunas

Puerto de Béjar (Salamanca) - Arenas de San Pedro (Avila)  
Guadalupe (Cáceres) Dos Hermanas (Sevilla)

### G R E D O S - A U T O

Línea regular de viajeros

MADRID-ARENAS DE SAN PEDRO (Servicio diario)

Pueblos más importantes en ruta: San Martín de  
Valdeiglesias.—Escarabajosa.—Sotillo de la Adra-  
da.—Piedralaves.—Casavieja.—Pedro Bernardo.—  
Arenas de San Pedro

Administración: Calle Mayor, 88. Tel. 227540.—MADRID

## Empresa GREGORIO GONZALEZ

Bar Imperial. Cine Imperial. Fábrica de hielo.

Servicio esmeradísimo de bar. Cine suntuoso.

Lo más elegante y distinguido

Teléfonos números 41 y 64 Arenas de San Pedro (Avila)

DGCL

→ A

J. Masarey  
Madrid, XII-1952

AVILA, ARENAS DE SAN  
PEDRO Y SU COMARCA.  
SIERRA DE GREDOS

at. 37342  
c. 1042957

15  
/ 22

-1963-

## DEL MISMO AUTOR

*Apuntes de la guerra civil.* (Agotada).

*Marxismo, Judaismo y MASONERÍA.* 3 ediciones. (Agotada).

*Páginas guerreras.* (Agotada).

*Anuario Taurino.* (Agotada).

*La Fiesta de los Mártires de la Tradición.* (Agotada).

*Triunfa el amor.* (Novela de ambiente castellano). Prólogo  
del Excmo. Sr. Conde de Cora y Lira. Precio: 7 ptas.

## EN PREPARACION

*Semblanzas carlistas.*

## PEDIDOS AL AUTOR :

Triste Condesa, n.º 1

ARENAS DE SAN PEDRO  
(Avila)

NAZARIO S. LOPEZ, «NAZARITE»

A V I L A

ARENAS DE  
SAN PEDRO  
Y SU COMARCA

SIERRA DE GREDOS

Fotos : ALBERTO



ARENAS DE SAN PEDRO

1 9 5 1

R. 31544

ARTES DE  
SANTO PEDRO

Y PUNTO DE VISTA

DE LA ESCULTURA



*A mi ciudad natal*



## LA CIUDAD MONUMENTO Y SU PROVINCIA

Avila, monumental, silenciosa y mística

«¡De Avila, ante las célebres murallas  
que la memoria evocan de otros tiempos;  
contemplando los ábsides, que exornan  
la bella arquitectura de sus templos;  
visitando la casa solariega  
de la insigne Doctora, cuyo ingenio,  
con su fe y voluntad siempre hermanados,  
constituyó la gloria de su estro!»

(Jiménez de González. «Poesías selectas»)

INTITULO este capítulo: «La Ciudad Monumento y su Provincia» y no va descaminado. España tiene Historia y Tradición. La Historia la anotaron los historiadores y hombres eruditos en libros y pergaminos manuscritos, y los artistas del pincel en los lienzos, y los escultores en sus esculturas; en mármoles, bronces y piedras se puede leer también la Historia. Una Historia plagada de héroes, de Santos, de místicos, de teólogos y de sabios. Y Avila, capital a cuya provincia pertenece Arenas de San Pedro, en todos sus monumentos, en sus piedras venerables y pasmo de los turistas, es monumental, silenciosa y mística. La ciudad del silencio se la denomina, y los que desean descansar encuentran descanso tras de sus murallas, y también en su cementerio encuentran reposo los muertos, que se convierten en polvo.

Mi amigo Miguel Delibes escogió como escenario de su novela, Premio Nadal, «La sombra del ciprés es alargada», Avila del Rey y de los Caballeros. Yo establecí un paralelismo, en un artículo

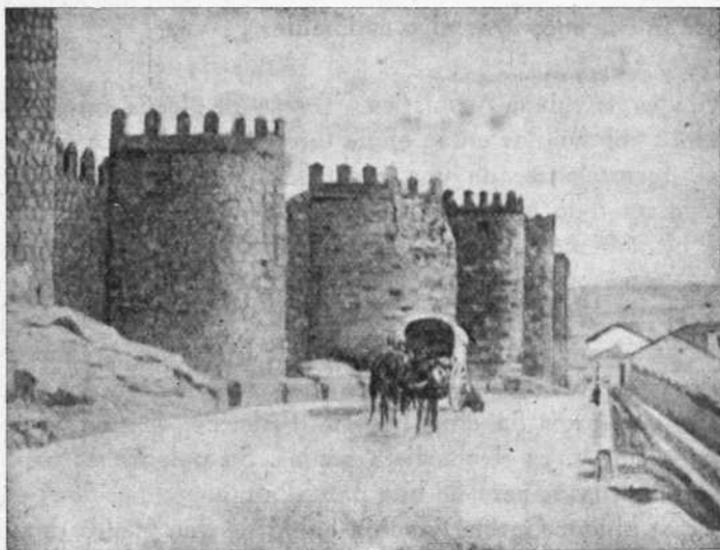
que publiqué en «El Alcázar», entre la Rua del Villar, de Compostela, y las viejas calles de Avila. Ciudad monumento, con Toledo y el barrio antiguo de Cáceres. Deambulemos por Avila, la mística ciudad amurallada, que hechizó a Larreta con el tintineo broncíneo de sus campanas, con la quietud de su vivir cotidiano; deambulemos por esa vieja fortaleza castellana, que semeja una nave lista para surcar los mares de Castilla, el velamen las torres de sus campanarios y las almenas de sus torreones; el agua, en pleamar, las espigas gondoleadas por el viento.

Me contaron que en cierta ocasión un norteamericano se fué defraudado de Avila. Hubiera deseado llevarse, piedra sobre piedra, a su rica nación, los palacios avilesinos, y son tantos: Mansión de los Dávilas, de los Núñez Vela, de los Villaviciosa y Sofraga, Aguila y Torre Arias, Bracamonte, Condes de Superunda, Almarza, Guzmanes, Deanes, Guillamas, Polentinos, Veladas, Lesquinas, Serranos, Valderrábanos, Henao, Casa de los Polentinos, Verdugo, Parcent, Casa del Caballo, Casa del Peso de la Harina, Morada del Marqués de Bermudo y Casa del Cabildo Catedral.

Por suerte, Avila tiene buenos divulgadores de sus tesoros artísticos y catalogadores. Pocas ciudades como Avila atraen tanto la atención del viajero. San Segundo es el Patrón de Avila y en torno a la fundación de dicha Capital se han entablado algunas amistosas polémicas. Veredas escribe: «La tradición, como los cronicones, merece para nosotros mediana consideración». Muchas veces la tradición, es un punto de arranque para investigaciones de índole histórica; desgraciadamente en la antigüedad no se prestó tanta atención como hoy se presta, a que quede constancia de nosotros para los que nos sucedan. Hoy se escribe mucho, quizá demasiado. Siempre que voy a Avila, visito la Catedral. Todavía no se han puesto de acuerdo sobre si fué construída durante los años 1091 a 1107, a cargo de Alvar García. Tiene algo del estilo románico, ya en decadencia del siglo XII; el Abside es bellísimo. La Basílica de San Vicente, se terminó en tiempos de Alfonso X; en la Parroquia de San Pedro, en el siglo XVIII, se reunía el Tribunal de la

Inquisición; la Parroquia de San Juan es obra que se debe al Obispo Ruiz y data del siglo XVI; la iglesia parroquial de Santiago, es de estilo de los comienzos del siglo XVI; la iglesia de San Andrés, es de arquitectura en boga en el siglo XIII.

Para escribir, siquiera sea un bosquejo histórico, es necesario documentarse muy concienzudamente, para no caer en el ridículo. A mí no me gusta el empalago de citas rimbombantes. Pero aunque



«Las Murallas». Cuadro del ilustre abogado don Félix S. Caro

este libro es algo sin pretensiones, que no pretende superar lo que se ha escrito sobre Avila y su Provincia, y muy especialmente en cuanto tiene relación con Arenas de San Pedro y el «Valle del Tiétar», permítaseme divulgar que he consultado innúmeros autores, entre ellos a don José Mayoral, Veredas, Blanco, Amezúa, Prats, Cid, Alcántara y otros, que se citan a lo largo de estas páginas. Anoto esto un poco al margen de este capítulo, someramente descriptivo de Avila y las poblaciones Cabeza de Partido

Judicial de su Provincia, para que no se crea por algunos irónicos, que con este librito, hilvanado con la mejor idea, es mi intención «descubrir un Nuevo Mundo», ya que no he consultado archivos, por no existir en Arenas, ni ser un erudito, ni un historiador; soy un simple aficionado a la literatura y un buen arenense. Eso es todo, y tras de esta digresión, continuemos la ilación de esta pergeñación para darla final, ya que se va haciendo un poco prolija y a mí me gusta la brevedad, si queréis el sintetismo. En muchas cuartillas se pueden anotar montones de vaciedades, y en pocas, se puede encontrar algo estimable.

Avila es teresiana y mística. Teresa de Jesús no solamente la podemos contemplar en su efigie terrenal escultórica en su iglesia, que forma parte de una plazuela avileña, cuya edificación constituye un todo armónico; Teresa, la «inquieta y andariega», flota en el ambiente de Avila. Impregna a la viejísima y recoleta ciudad de su espíritu. Y para Avila es la gloria de ser el centro de irradiación de «la Santa más española y la más española de las Santas». En el Castillo de Don Alvaro de Luna, de Arenas de San Pedro, en una tarde primaveral, con sonsonete de cigüeñas, escuché la palabra de García Sanchiz. Para mí Federico, que me ha dedicado algunos libros, es el charlista genial. Su palabra es captación de imágenes, a la manera de una pantalla cinematográfica; en esta tarde a que aludo, García Sanchiz habló de San Pedro de Alcántara, de San Juan de la Cruz y de Teresa de Jesús; parecía revivir Teresa, en la palabra preciosista y galana del «pobrecito hablador», cuando en los viejos carromatos de la época viajaba de un lado a otro de la Península, en pos de nuevas fundaciones monacales. Me deleité y recordé: «Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo;...» («Las Moradas»). Y sin embargo, aunque a Teresa no la seducía el escribir, dada como estaba por entero a la multiplicación de sus «palomarcicos», sus obras son joyas literarias, y fué la mujer fuerte y Santa, la mística, fun-

dadora, y la literata excelsa, inspirada, como San Juan de la Cruz, por el arrobamiento divino.

Avila cuenta con Escuela Normal de Maestras y Maestros, Seminario Mayor, ya que el menor de «San José» se encuentra instalado en Arenas de San Pedro, Instituto de Segunda Enseñanza, Academia de Intendencia, Museo Provincial de Bellas Artes, Biblioteca del Marqués de Benavites, Museo de la Catedral y Arqueológico. Hemos de citar el nuevo edificio del Gobierno Civil y el de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, así como el social de la Mancomunidad Municipal y Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila. Digna de aplauso es la orientación que en cuanto a nuevas edificaciones se sigue en esta capital, para no desentonar con los inmuebles antiguos, de una severidad de líneas de gran efecto.

De las poblaciones Cabeza de Partido Judicial de la provincia, la más importante es Arenas de San Pedro, la cual une a sus bellezas naturales, la evolución en todos los órdenes registrada durante el lapso de tiempo que media de la terminación del Movimiento a la actualidad. No creo que se enojen los naturales de Arévalo, por este juicio mío, ya que Veredas califica a la ciudad de Arévalo como la población más importante, tras de Avila. Existe un dicho: «Quien de Castilla Señor quiera ser, a Arévalo y Olmedo de su parte ha de tener». Enrique IV convocó a las Cortes en el año 1445 en Arévalo. Posee Arévalo hermosos templos y joyas artísticas de mérito. Es Arévalo ciudad muy limpia y de traza moderna, con buen comercio e importantísimos mercados.

«Villa de las Cebras», o sea Cebreros, dista de la capital de la provincia 40 kilómetros. Produce buenos vinos y cosecha aceite.

Piedrahita, a 60 kilómetros de Avila. Lugar de nacimiento, en 1508, del gran Duque de Alba. Según los historiadores, en esta



localidad pintó Goya uno de sus cuadros, o sea el conocidísimo de la vendimia. La iglesia parroquial es del siglo XIII.

En Barco de Avila vino al mundo San Pedro del Barco, y dista de Avila 80 kilómetros.

## ARENAS DE SAN PEDRO

### Su Historia

EL norteamericano es un pueblo rico. Pero no cuenta casi con Historia. El español no es pobre, y raro es el lugarejo que no cuenta con un origen milenario. Arenas de San Pedro, mi tierruca idolatrada, debe su fundación a la Virgen. En el año 1054 ya existía Arenas. Don Luis Buitrago Peribáñez, abogado arenense, en «La Andalucía de Avila», periódico que se publicaba en esta localidad —cuyos redactores eran don Gerardo Bermúdez, don Emilio Fernández de Villegas y don Simón Serrano—, sustentaban la tesis de que Arenas se levantaba en «Los Llanos», donde existe actualmente una iglesia derruida.

A Arenas de San Pedro se la otorgó la categoría de Villa durante el reinado de Don Enrique III, en 14 de Octubre de 1393, y en la cédula correspondiente se denomina al pueblo: Arenas de las Ferrerías de Avila.

Dependía Arenas del Concejo de Avila. Se supone que hacia 1395 se incluyó a Arenas en el Señorío del Condestable Ruy López Dávalos. Del Condestable Dávalos pasó Arenas al Señorío del Conde de Benavente, 1425. Don Alfonso Rodrigo de Pimentel tenía un hija, Doña Juana de Pimentel; ésta desposó en segundas nupcias con Don Alvaro de Luna y como dote de su padre aportó Doña Juana de Pimentel el Señorío de Arenas.

Don Alvaro de Luna fué una víctima de las maquinaciones cortesanas y, al ser ajusticiado, Doña Juana Pimentel se encerró en su Castillo de Arenas. Fué una muerta en vida, en el sentido

de que la desaparición de este mundo de su amado esposo la sumió en el mayor de los desconsuelos.

Del matrimonio con Don Alvaro quedó un hijo, Don Juan de Luna. Viuda e inconsolable, Doña Juana adoptó el sobrenombre de la Triste Condesa. Desde la fortaleza roquera de su castillo arenoso, la Triste Condesa, asomada a los ventanales, evocaría tiempos felices, y solamente la mantendría el recuerdo añorancista y el deleite de la contemplación de la campiña arenense.

El infante Don Luis Antonio Jaime de Borbón, hermano de Carlos III, casó con Doña Teresa de Vallabrigas, en enlace morgánico, fijando su residencia en Arenas (1778), mandando construir su Palacio y casa de «Oficios», suponiéndose para los servicios de Palacio. En Arenas de San Pedro falleció Don Luis (7 Agosto 1785). Sepultado en el convento de San Pedro de Alcántara, reposa actualmente en el Panteón de El Escorial.

El afincamiento de la familia del infante Don Luis en esta ciudad «la dió cierto trato, aire y gusto social». (Carramolino). Del matrimonio del infante nacieron tres hijos: María Luisa, María Teresa y Luis María. El «Almanaque Parroquial» de 1925 reprodujo las copias de las partidas de bautismo de Luis-María en Cadalso de los Vidrios «en veinte y dos días del mes de Maio de mil setecientos y siete»; de María-Teresa-Josefa, en la villa de Velada, «en veinte y siete días del mes de noviembre de mil setecientos ochenta años»; y en Velada, «en siete días del mes de junio de mil setecientos ochenta y tres» la de María-Luisa-Fernanda-Norberta.

Como nota marginal de las expresadas partidas de bautismo, se estampa: «que Su Majestad el Rey Carlos III, con arreglo a los Decretos expedidos antes de la celebración del matrimonio del Serenísimo Señor Infante Don Luis, manda que los hijos de S. A. sólo puedan usar del apellido materno».

Aunque ya hemos aludido a que el Infante Don Luis, antes de la construcción de su Palacio, habitó una casa, hoy propiedad

de Don Nemesio Montero, copiaremos la instancia presentada al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro por su Mayordomo: «Facultad de terreno común en esta villa para que el serenísimo señor infante de España D. Luis de Borbón construya en él lo



El Infante Don Luis de Borbón

que le acomode.=Yo, Juan Sánchez Negro, escribano público de Número y Ayuntamiento de esta villa de Arenas y su tierra, certifico y doy fe que en el libro de capitulares y acuerdos celebrados en el presente año por los señores que componen Ayun-

tamiento en esta villa, aparece uno que su tenor es el siguiente: =Al margen: Al Serenísimó Sr. Infante D. Luis se le franquea terreno en esta villa.=En la villa de Arenas, en nueve días del mes de diciembre de mil setecientos setenta y ocho años, estando en las casas consistoriales de ella los Sres. D. Andrés de Revuelta Domínguez, correxidor; Dr. Josef Vela y Jirón, Alcalde ordinario por su estado noble; Josef de Figueroa, que lo es por el General; D. Félix de la Peña y Caballero, rexidor por dicho estado noble; Manuel Martín Jill y Aguero, también rexidor por el referido estado General; Alonso de Villalobos, Síndico; y el Lizdo. D. Pedro Ruiz, Personero del público (a cuyo acto no asistieron aunque fueron convocados Antonio Rosellón y Vicente González-Talavera, Diputados, a causa de hallarse enfermos) por dicho Sr. D. Josef Vela, a nombre del serenísimo Sr. D. Luis de Borbón, Infante de España, se propuso que S. A. ha resuelto edificar casa correspondiente a su Real Persona, dando la posible extensión a la que de presente habita, para lo cual son necesarios diez pies de terreno desde el castaño de D. Juan Ignacio Barona, hacia el arroyo llamado Guisete, y desde allí línea recta hasta el punto señalado en el puente entendido el Pedrino, en donde se formará un ángulo recto que ha de subir con línea también recta a el punto que corte o interseque con el de la calle de D. Juan Zorrilla, dejándola con la misma tranquilidad para el vecindario, advirtiéndole que mediante el poco uso de la calle fué la llamada las Graditas, y siendo muy del caso para el edificio que se piensa hacer, se cerrará hasta encontrar con la citada calle de Zorrilla, dejándola con la misma comodidad que en el día tiene y se beneficiará a esta Villa alcantarillando subterráneamente el arroyo de Guisete y dejando el paso franco para todos, habilitando por éste un pedazo de hueco y suelo que equivale a una mitad más de lo que se pretende tomar y al mismo tiempo se logra para las casas vecinas a dicho arroyo la ventaja de libertarlas del perjuicio que ocasionan las humedades que él exhala.=Así mismo es necesario tomar en el sitio de la corre-

dera doscientos y cincuenta pies de línea y ciento cincuenta de fondo al poco más o menos, en la segura inteligencia de que quedarán con el mismo uso para todas partes las calles que en el día circundan a el expresado terreno y a el mismo tiempo nuevas calles a beneficio del público; por cuyo pretendido terreno quiere S. A. pagar al común cuanto se estimase justo: La cual proposición oída y entendida por los expresados señores del consistorio, habiéndola conferenciado y aun visto y reconocido el indi-



El famoso ciprés, visto desde las almenas del Castillo

cado terreno, de común acuerdo tuvieron por bien concederle a nombre del común y efectivamente se le concede a dicho serenísimo Señor en los mismos términos que ha propuesto el recordado D. Josef Vela con la calidad de que S. A. no ha de pagar por él cosa alguna atendiendo a los repetidos grandes favores que el común ha recibido y espera recibir de su incomparable franqueza y magnificencia; Así lo decretaron y firmaron dichos señores, mandando se saque copia testimoniada de este acuerdo y se entregue al recordado D. Josef Vela para que la ponga en manos de S. A.—D. Andrés Revuelta, siguen las firmas.—Ante mí, Juan Sánchez Negro.»

«No fué la Villa de Arenas de los pueblos que menos parte llevaron en los acontecimientos luctuosos de la guerra de la Independencia e invasión de España por las tropas de Bonaparte, pues las mejores casas de la población fueron saqueadas y quemadas; los vecinos fueron acuchillados unos, dispersados y maltratados todos...» (José Serrano Cabo). He aquí el origen del escudo de armas de Arenas de San Pedro, cuyo uso comenzó a principios del siglo XIX. Tiene la inscripción: «SIEMPRE INCENDIADA Y SIEMPRE FIEL. Arenas de San Pedro». Como dibujo de este escudo, un Castillo en llamas.

En la guerra carlista de 1838 se desarrollaron combates en Arenas de San Pedro. Como en toda la Península, en Arenas de San Pedro comarca y más concretamente en la provincia no faltaron partidarios del Rey Don Carlos y de Isabel II. En Mombeltrán, asimismo, se desarrollaron acciones entre ambos bandos contendientes. Para los defensores de la Tradición, no solamente se trataba de una lucha originada por la derogación de la célebre Ley Sálica. Con Don Carlos, sus legitimistas defendían ante todo la Religión Católica. Muchos historiadores del bando liberal, incluso Pirala, han reconocido que los carlistas fueron al campo de batalla con renunciamento. Ante todo, los buenos españoles, sin sectarismos, debemos agradecer al Generalísimo Franco la reivindicación que ha hecho de las guerras carlistas: «contra la España bastarda y afrancesada».

El día 22 de Junio de 1838, Blas García (a) Perdiz, al frente de una tropa de 550 soldados carlistas, conquistó Arenas de San Pedro; en 5 de Julio del mismo año, Blas García y su guerrilla carlista atacaron a la Milicia Nacional en el anejo de Ramacastañas, perteneciente a Arenas de San Pedro. Blas García (a) Perdiz, hombre muy valiente y decidido, y muy amante de Don Carlos, fué muerto en las cercanías de Higuera de las Dueñas. Murió este guerrillero carlista por la «España ideal», por la que más tarde, el 18 de Julio de 1936, pelearían de nuevo los tradi-

cionalistas con la Falange y el gloriosísimo Ejército acaudillado por Franco.

No quiero pecar de partidista. Pero tampoco de sectario. Me precio de ser un buen español y cristiano; por esto en esta obra rindo culto a la verdad. He consultado, antes de escribir estas líneas, para orientarme: «Historia del Carlismo», de la Editora Nacional, el libro de un gran escritor, el de Román Oyarzun, y «Las guerras carlistas», de J. J. Peña Ibáñez, y no aparece la más pequeña referencia de la participación de Arenas de San Pedro en las luchas dinásticas.

En Arenas de San Pedro nacieron el Venerable Fray Pedro de Ayala y Contreras; Don Sancho de Frías, Don Juan de Frías y Don Bartolomé de Frías.

Don Sancho perteneció al Consejo de los Reyes Católicos; Don Bartolomé tomó parte en las batallas de conquista de Marbella, Coin, Ronda y otras. El señor Silvela representó en las Cortes a Arenas, 1846-49.

En 19 de Enero de 1908 y formando la Corporación Municipal los señores Don José López Sanz, Alberto Luengo, Bernardo F. de Villegas, Luis Alvarez, Pedro García Galán, Agustín Bermúdez, Agustín Lozano, Gerardo Bermúdez, Magín de Rozas y Benito Saugar como Secretario, se aprobaron las Ordenanzas Municipales de la Villa de Arenas de San Pedro, impresas en la imprenta de José Vila Serra, de Valencia.

En el Movimiento Nacional, Arenas, en su iniciación, la ocuparon los nacionales y más tarde pasó a poder del Frente Popular. En Piedralaves murió fusilado Don Dimas de Madariaga, dedicándole un capítulo de mi obra «Apuntes de la guerra civil española». Bajo el epígrafe «Detalles del Movimiento Nacional en Arenas de San Pedro», relaté en el mentado volumen: «Todavía quedan en mi alma atormentada residuos del horror salvaje de las hordas norteñas, las cuales se enseñorearon pérfidamente de esta «terra ignota».

Arenas de San Pedro, con otros innúmeros rinconcitos hispánicos, ostentará en adelante el título de mártir, ganado en momentos críticos para la vida de España. Arenas, aun incendiada, es siempre fiel. El 8 de Septiembre —fiesta de la Patrona de la ciudad, Santísima Virgen del Pilar— ha sido para los arenenses glorioso. Después de la muerte industrial y económica que supone mes y medio de comunismo libertario, con Comité de Salud Pública y todo —copia de la Revolución francesa— la ciudad vive de nuevo desde su liberación, tras rudo combate...».

En la liberación de Arenas tomaron parte tropas de Regulares, Tercio, Regimiento de Caballería «Villarrobledo», al mando del entonces coronel Monasterio. Se saquearon el Hotel Lourdes, Bar Cinema, Casino «Arenas-Gredos», Sindicato Agrícola Católico, comercios propiedad de los señores Moraleda, Santiago Ferrero y Aniano García; estanco de don Emilio León, carnicería y salchichería de don César Salvador, domicilios de don Jaime Bardají, don Gabriel González Bueno, doña Rosario Rodríguez, señora viuda de Trillero, viuda de don José Rodríguez Morcón, don Bernardo Litrán, don Benito Serrano, don Segundo Burgos, don Víctor S. Fuentes, don Gabriel Cuenca, don Cipriano Bardají y otros.

No seré prolijo en detallar los pormenores del Movimiento Nacional en Arenas, ya que lo hago en mis obras «Apuntes de la guerra civil española» y «Páginas guerreras»; en la segunda de ellas incluyo la lista de los que murieron en el Alzamiento en la ciudad, y que fueron: Vicente Soto, Federico Fernández, Rafael Cuenca, Humberto Reneses, Bernardo F. de Villegas, Julián González, Santiago Vinuesa, Inocente Rodríguez, Joaquín Suárez, Gregorio Jara, Platón Pérez, Quiterio Flores, Melquiades Bermúdez, Magín Vázquez, Román López, Vicente S. Ferrero, Pedro Márquez, Santiago Maquedano, Gregorio González, Román Sánchez, Pascual Marcos, Gonzalo Kodas, Daniel Peribáñez, Valentín S. Fuentes, Francisco Plasencia, Alfredo Ramos, Fabián Muñoz, Felipe Mesón, Joaquín Mesón, Fidelio

González, Bernardo Jiménez, Gerónimo Lorenzo, Esteban S. Ferrero, Marciano Gil, Jacinto S. Julián, Benigno Ramos, Julio García, Macario Muñoz, Manuel Rodríguez, Benigno S. Julián, Virgilio Forero, Antonio López, Segundo Muñoz, Lorenzo Rodríguez, Bienvenido Gómez, José López, Adolfo García, Severiano de la Fuente, Fernando de Castro, Emilio López, Fernando Samaniego, Francisco García, Luis Fernández, Agustín Muñoz, Gregorio Gómez, Benedicto González, Alejandro Acevedo, Jesús Olcoz, Julián Vabillo, Casimiro Martín e Isidoro Díaz. También se fusiló al Párroco de Arenas, don Julián González.

En el año 1946 se otorgó a Arenas de San Pedro el título de ciudad. Integran la Corporación Municipal arenense, en la



La antiquísima fuente de la Carrellana

fecha del otorgamiento de dicho título, como Alcalde-Presidente don Domingo Rodríguez Galán, siendo gestores del Ayuntamiento don Mariano Fernández Alonso, don Julio López García, don Felipe García Rivas, don Edesio Díaz Villán, don Raimundo González Ramos, don Jesús León Arribas, don Pedro López Sánchez y Secretario don Apolinar Serrano Serrano.

En el folleto «Arenas de San Pedro.—Su transformación de Villa en Ciudad.—Datos para la Historia.—Segovia.—Imprenta Comercial.—1949», literalmente copiado, se dice: «Oficio de dicha Autoridad transcribiendo otro del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación.—«El Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación, en oficio del 12 de los corrientes, me dice lo que sigue: =Vista la instancia que dirige a este Ministerio el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, en súplica de que se le conceda la consideración de Ciudad a la actual Villa de dicho nombre, este Ministerio, oída la Real Academia de la Historia y en el razonado informe que dicho Organismo emite se alegan consideraciones de carácter histórico, como son el que en el lugar de Arenas, que en otro tiempo se llamó Las Ferreñas, acogido al Patronato de San Pedro de Alcántara, glorioso reformador de la Orden de San Francisco, allí muerto y enterrado, que por concesión real del Rey D. Enrique III en 1393 se le dió el señorío al Condestable D. Ruy López Dávalos, con el transcurso de los siglos ha tomado el nombre actual de Arenas de San Pedro, ostentando en el castillo «siempre incendiada y siempre fiel», la referida Villa, que fué devastada durante la guerra de la Independencia, y atendiendo igualmente a otros méritos de carácter agrícola y al desarrollo industrial de la Villa, este Ministerio, de acuerdo con lo informado, ha tenido a bien conceder el rango de Ciudad a la hoy Villa de Arenas de San Pedro en esa provincia.—Lo que me complazco en trasladar a Vd. para su conocimiento, el de esa Corporación y vecindario.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Avila, 14 de diciembre de 1946.—El Gobernador Civil, firmado, L. Valero.—Señor Alcalde de Arenas de San Pedro».

En el año 1950 y en los días 18, 19, 20 y 21 de Mayo, Arenas de San Pedro fué escenario de un grandioso Congreso Eucarístico Comarcal, en el que intervinieron la mayor parte de los pueblos del Arciprestazgo de Arenas, que son: Candeleda, Poyales

del Hoyo, Guisando, Hornillo, Arenal, La Parra y Montesclaros. Al acto de clausura se calcula que asistieron unas 15.000 personas.





El Palacio del Infante, hoy Seminario Menor de la Diócesis



Pórtico del Palacio del Infante

## MONUMENTOS ARENENSES

### El Palacio del Infante Don Luis de Borbón

UNO de los edificios monumentales de carácter histórico —más histórico que artístico— con que cuenta la ciudad de Arenas de San Pedro, es el Palacio del Infante Don Luis Alfonso de Borbón, hermano de Carlos III.

Este Palacio se construyó en los años de 1780-83, no habiendo sido finalizada la construcción del mismo por sobrevenir el fallecimiento del Infante cuando solamente se había terminado la mitad del edificio en cuestión.

De la suntuosidad pasada de esta mansión nos queda a los arenenses la añoranza. En los amplios salones palaciegos, donde en otros tiempos se celebrarían fiestas y saraos principescos, podían admirarse lienzos de Goya, zócalos de jaspe, chimeneas de mármol, etc. Don José Rodríguez Morcón, acaudalado arenense ya fallecido, adquirió el Palacio en el año 1913 al marqués de Bohadilla. Actualmente pertenece al Obispado de Avila, funcionando en él el Seminario Menor de San José de la Diócesis abulense. Para la instalación del expresado Seminario se realizaron obras de adaptación a su actual destino, sin menoscabo, ni mucho menos, de su traza arquitectónica y ornamental, ya que todas las riquezas que encerraba fueron desapareciendo y quedó totalmente expoliado cuando la guerra de la Independencia, en que Arenas de San Pedro sufrió los furores y rapiñas de las tropas intrusas.

Para final de esta sintética descripción, copiaré el Inventario que existe de dicho Palacio, del cual se deduce la riqueza que

encerraba. Dice así tan mentado Inventario: «Estado que manifiesta el total a que asciende el Inventario, y justiprecio de los efectos que existen en el Palacio de la Mosquera y sus inmediaciones en esta villa de Arenas, correspondientes a la testamentaría del Smo. Sr. Infte. Dn. Luis que se está formalizando pr. el Sr. Conde del Carpio, del Consexo de S. M., su Alcalde de Casa, y Corte, y comisionado al efecto, y ante Dn. Manuel Isidro Valdés del Campo Cssno. de Provincia.—Clases.—Tasadores.—Sus valores en reales de v.n.—Ganados y Aves: 9.979.—Caballos y Mulas: 268.040. — Tapicería: 756.563,28. — Ropas de S. A.: 129.729.—Ropa blanca: 401,223.—Ropas de la Señora: 452.092.—Guarneses: 86.553,17.—Coches: 129,890.—Pinturas: 1.129.318.—Escultura: 235.980. — Carpintería: 337.771.—Talla: 535,629.—Reloxes: 128.900.—Herrería y Cerrajería: 220.847,17.—Música: 10.758. — Zapatería: 02,685. — Calderería: 13.630.—Vidriería: 145.971.—Instrumentos de Caza: 07,474.—Flores y tiestos: 06,797.—Fábrica de edificios: 1.842,965.—Viña y Plantío: 50,854.—Moneda corriente: 27,716,24 y medio.—Librería: 345,466.—Plata labrada: 354,075,25 y medio.—El total de clases arriba explicado compone la suma de 7.630.878,4.—No se incluye en este Estado el valor de diamantes, Oro, y demás Pedrería, ni el Monetario, por faltar tasador facultativo, y remitirse a Md.<sup>d</sup>. Aren.<sup>s</sup> octre 27 de 1785».

## TIPOS POPULARES

### El sastre Pedro Salvador

DON Quiliano Blanco, distinguido escritor y muy amante de las glorias abulenses, en una de sus interesantes obras de tema regional, recoge un artículo publicado en un rotativo madrileño, sobre el sastre Pedro Salvador. Cito esto, como preliminar, para que no se crea que me guía al dedicarle estas modestísimas cuartillas un afán de publicidad «familiar». Sí, queridos lectores, Pedro Salvador fué mi querido abuelo. Hombre simpático y dicharachero, honrado y servicial. Don Antonio Veredas, en su libro: «Avila de los Caballeros», cita a mi difunto abuelo como tipo popular, en Arenas y comarca. Pero entiéndase: «tipo popular», no «populachero». A Pedro Salvador, que llevaba en sus venas sangre de ascendencia italiana —de soldados que vinieron para pelear al lado de España, en la guerra de la Independencia y se afincaron en nuestra Patria—, le cupo el honor de ser el último sastre de galas regionales. Sus habilidades de costura brillaban, sobre todo, en la confección de calzones cortos, capas y ropillas.

Es una pena que el traje regional vaya desapareciendo. En Arenas y pueblos comarcanos ya sólo se ve como una exhibición típica; para algunos modernistas: un anacronismo. Van dejándose de ver los cabreros de «Arbillas», que todavía vestían calzones cortos y se tocaban con el sombrero de los denominados de «rocador», confeccionados en Pedro Bernardo. «La indumentaria, como es sabido —escribe Veredas—, ha sido siempre la manifestación más elocuente y ajustada del carácter de los pueblos y

de sus monumentos históricos». El traje avilés se ajusta por esto en un todo al juicio acertado de Veredas y por tanto se acomoda al paisaje y a la arquitectura abulense y, como todos sabemos, «tiene variantes de prendas en cada comarca», en un conjunto general y muy similar al traje extremeño, coligiendo yo en esto



Trajes regionales

una razón de tipo afinitivo y sentimental: Extremadura confina con la provincia de Avila, y Extremadura le dió a Arenas su hijo preclaro y Santo: Pedro de Alcántara. El traje típico actual de Arenas se compone: el masculino, de pantalón de pana, blusa de dril y sombrero de «rocador», y el femenino, de falda, o refajo amplio, de género de tejido fuerte, bordado caprichosamente, y aditamento de joyas, o sea, aderezo y pendientes de «calabaza»

o «herradura». Como todo sufre transformaciones, en esto ha quedado el antiquísimo traje histórico arenense.

En el extranjero, los trajes regionales españoles han causado la admiración, como ocurrió con los donados a la Excelentísima Señora del General Perón, que, expuestos en Buenos Aires, mantuvieron la atención del pueblo argentino durante semanas y semanas.

El traje es historia y es innegable que lo es del vestir. Tenemos la suerte de contar en nuestra Nación, tan amante de todas las tradiciones, con un Museo del Traje, instalado en Madrid, continuación digna del que poseía una aristócrata, muy vinculada a Avila de los Caballeros y del Rey.



## LA PATRONA DE ARENAS DE SAN PEDRO

### La Santísima Virgen del Pilar de Arenas

ESPAÑA es Mariana por excelencia. Yo, por mi parte, soy particularmente devoto de la Santísima Virgen y me honro en pertenecer a la Pontificia y Real Academia Mariana de Lérida. Arenas es un pueblo devoto; en los hijos de Arenas, con pocas excepciones, se reaviva la fe cuando, cada 8 de Septiembre, la Patrona de la ciudad desfila en su carroza de plata, luciendo su valioso manto, bordado en oro, y la corona. Precisamente un 8 de Septiembre, Arenas de San Pedro fué liberado por el Ejército Nacional. La Virgen se apiadó de su pueblo y extendió amorosísima su manto para todos los feligreses de Arenas, sin distinción de castas, ni de ideas, ya que Ella, como Madre amorosa, tiene metidos en su corazón a todos los arenenses.

«Viva España, que es mi Patria;  
Viva Arenas, que es mi pueblo,  
Y la Virgen del Pilar,  
Mi Patrona, con San Pedro.»

La Virgen del Pilar, bajo la advocación de Arenas, fué encontrada por un pastor, en el lugarejo de Los Llanos (Serrano Cabo. «Historia y Geografía de Arenas de San Pedro»). Esto acaeció en 1054. Fray Cristóbal de Santa Cruz escribió la Novena de la Virgen, y en la actualidad, en su Novenario, que se celebra anualmente, se reza:

«Nuestra oración, Virgen pía,  
Escuchad, de gracia llena;  
Y no olvidéis, Madre mía,  
Que sois la Reina de Arenas.»

La imagen de la Señora la reclamaron los cordobeses, más Ella quiso quedarse entre nosotros. Por esto, Arenas de San Pedro la venera y Ella es su protectora.

La Triste Condesa, doña Juana de Pimentel, profesaba sus devociones a la Santísima Virgen del Pilar de Arenas. «E por que yo —dice la concesión y cláusula de donación— e mucha devoción en Ntra. Sra. la Virgen Santa María del Pilar que es cerca de la mi villa de Arenas, e porque dicho Monasterio, e prior e frailes e convento del tengan cargo de rogar a Dios e a la Virgen Santa María en sus sacrificios e oraciones por el anima del Maestre mi Señor (D. Alvaro de Luna) por Dios aya e por la vida mia e del Conde D. Juan e doña María mis fijos después de nuestros días.» (Tomado de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar», de don Manuel Suárez. Impreso en Avila, Imprenta católica de Emiliano González. Año 1906). La Triste Condesa, en el año 1455, donó al Monasterio de San Agustín y como devoción a la Virgen del Pilar, terrenos de Candeleda y Poyales del Hoyo, y también en el sitio conocido por Alijares. Doña María Teresa Vallábrigas, que contrajo matrimonio con el Infante D. Luis Alfonso de Borbón (ALMANAQUE PARROQUIAL, Año 1945), veneraba a la Virgen del Pilar.

El ALMANAQUE PARROQUIAL del año 1948 reproduce una antiquísima estampa de la Virgen del Pilar de Arenas, que existe en casa de las Bayalas, de Arenas; el grabado es del año 1781 y se realizó en Madrid. La aludida casa de las Bayalas es una mansión muy notable y pintoresca, nada rara en Arenas de San Pedro, en que tantos personajes moraron. La tan malhadada guerra de la Independencia originó la desaparición de edificaciones notables, ya que al ser incendiado Arenas, de ellas solamente quedaron las ruinas, y el tiempo y la incuria de los Gobiernos anteriores fueron causa de la desaparición de casonas solariegas en las que se aposentaran las personalidades que vivieron en Arenas. Todavía subsisten algunas viviendas, vestigio



La Santísima Virgen del Pilar de Arenas





de otros tiempos, cuya arquitectura se ha ido modificando, entre ellas la de la distinguida familia Lletget y de don Nemesio Montero y la manzana de edificaciones aneja a la del señor Montero, en que se encuentra instalado el «Casino Arenas-Gredos», en cuyos bajos, hasta hace pocos años, existieron caballerizas, destinadas al servicio de lo que fué posada, suponiéndose que en este inmueble se instaló el Infante Don Luis de Borbón, antes de construirse el Palacio, de traza semejante al Oriente madrileño, dentro de sus pequeñas dimensiones.



Vista parcial de Arenas de San Pedro

## HIJOS PRECLAROS DE ARENAS DE SAN PEDRO

### Venerable Pedro de Ayala

Don Marcelo Gómez, en el ALMANAQUE PARROQUIAL correspondiente al año 1917, inserta un artículo biográfico del Venerable Fray Pedro de Ayala. Comienza el expresado artículo con estas líneas: «Es Don Pedro de Ayala y Contreras una gloria, si bien casi ignorada, de la noble villa de Arenas de San Pedro. Emulo del otro Pedro de Alcántara, a quien se consagró desde niño, modelo acabado de todas las virtudes, ejemplar religioso dominico y uno de los obispos más preclaros que han ocupado la silla apostólica de San Segundo, murió en olor de santidad, por lo que no es difícil que la Iglesia un día le inscriba en el catálogo de sus Santos».

Estoy de acuerdo con don Marcelo Gómez; penoso resulta confesar que en Arenas, fuera de Don Marcelo Gómez, casi nadie se ha ocupado de realizar una tarea de investigación histórica. Si el buen Párroco de Arenas de San Pedro no hubiera realizado una labor meritísima en todos los terrenos, bastaría para acreditarle su ALMANAQUE PARROQUIAL, al que tendremos que echar mano todos los que tengamos necesidad de documentarnos en cuestiones de la Historia de Arenas.

En la Cabalgata del Congreso Eucarístico Comarcal que se celebró en Arenas en el año 1950, figuraba, en una de las carrozas que desfilaron, un personaje que representaba al Venerable. Muchos arenenses quedamos prendados de la descripción que de Fray Pedro de Ayala hizo don Federico Bellido. Este sabio sacerdote contribuyó con su granito de arena a la popularización de la figura del Venerable. En esta obra he creído conveniente, y

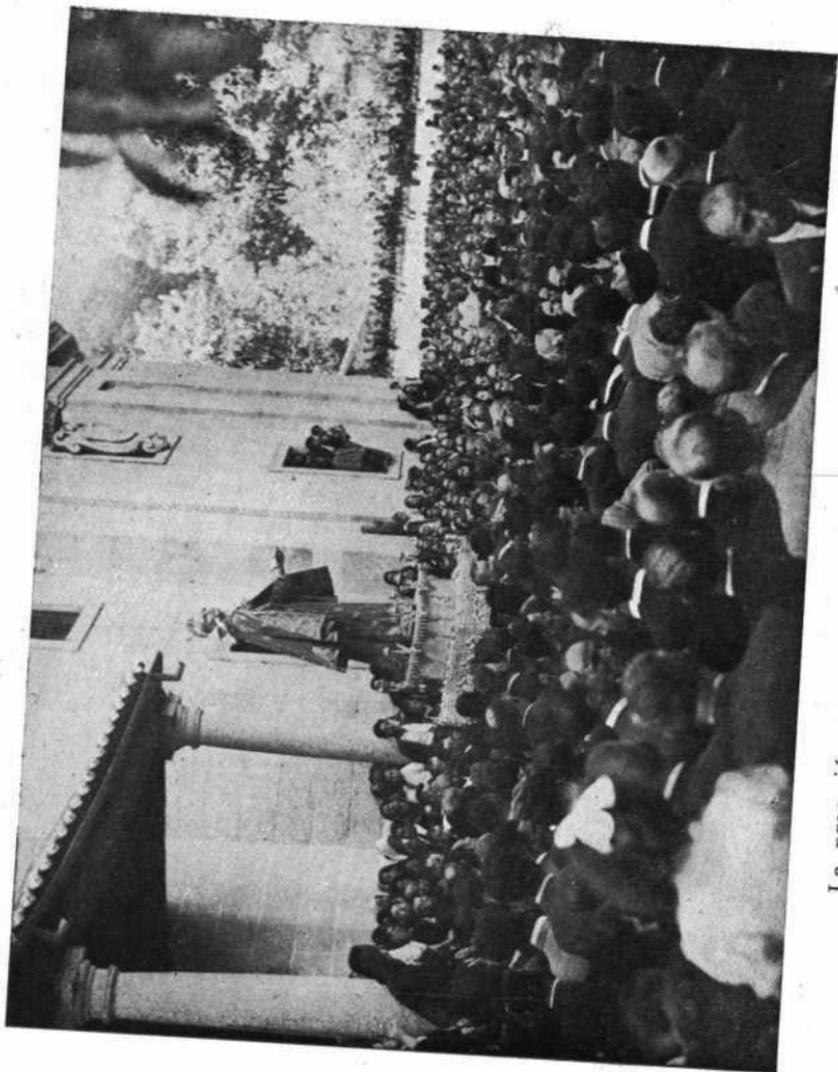


«Aquí yace el que fué muerto dos veces y entre muerte y muerte vivió muerto y crucificado al mundo 65 años, 7 meses y 28 días; fué religioso obispo y obispo religioso, siervo fiel y varón de Dios. Que descanse en paz».

Don Pedro de Ayala y Contreras era hijo de Doña Melchora Contreras y de Don Thomás de Ayala, y nació en la entonces villa de Arenas el día 6 de Septiembre del año 1676. Le bautizaron en la iglesia parroquial de Arenas, ingresando en Plasencia en la Orden de Predicadores. El Venerable, desde su infancia, demostró su vocación religiosa y su castidad. Felipe V le nombró Obispo, aceptando la silla episcopal abulense por pura obediencia, muy reñida con su humildad. Clemente XII, en los años 1735 y 36, le otorgó el título de Nuncio, Colector General Legado a latere. El 23 de Junio de 1738 renunció a la sede. Con fecha 4 de Mayo de 1742 murió en el pueblo de Mombeltrán. En el Seminario Mayor de Avila existe un lienzo del Venerable y es opinión generalizada que este hijo de Arenas de San Pedro murió en olor de santidad. Por este mundo pasó sin ambiciones terrenas ni deseos de honores; que nosotros sus paisanos le concedamos el honor de inmortalizarle para que ruegue por nosotros.



Imagen de San Pedro de Alcántara, venerada en su Santuario de Arenas de San Pedro



La procesión, en el Campillo arenense, con la imagen del Penitente

## EL PATRONO DE ARENAS DE SAN PEDRO

### San Pedro de Alcántara

Arenas de San Pedro tiene la honra de ser el centro de devoción alcantarina. El sepulcro del Taumaturgo, enclavado en un lugar de ensueño, guarda las cenizas del «portento de Penitencia». El Sr. Cotallo, excelente escritor e investigador cacereño, ha dado a la luz un completísimo estudio, sobre el Franciscanismo y, dentro del Franciscanismo, una de las figuras de esta Orden, «símbolo de la raza extremeña: «San Pedro de Alcántara». Nacido en 1499 «en la villa de Alcántara, pueblo poco numeroso de la provincia de Extremadura, en España». «Subió al Cielo, en el convento de la Enfermería de Arenas, el 18 de Octubre de 1562)... cuando el viento comienza a ser azul y los atardeceres de otoño cuajan besos de melancolía sobre los caminos. Una techa exacta para la inmortalidad».

Cuando frecuentaba las aulas de Salamanca, San Pedro de Alcántara, Patrono de la ciudad de Arenas y de la Diócesis de Coria, edificaba a sus compañeros de estudio. El día 19 de Octubre la Iglesia celebra la festividad del Taumaturgo y los arenenses y comarcanos acuden a la famosa romería que tiene lugar en su Santuario.

El Decreto de Canonización del Santo fué firmado por el Papa Alejandro VII y la Canonización tuvo lugar el 28 de Abril de 1669, siendo Pontífice reinante Clemente IX.

En el Museo existente en el Santuario de San Pedro de Alcántara, de Arenas, se exhibe a la curiosidad de los visitantes la casulla de la Canonización, en unión del autógrafo del Santo, la Cruz de su Rosario, «Cruz del Pastor», «Agnus» de Inocencio

XI, hábito y manto del Penitente, bordados en oro; una capa azul filipina bordada en oro, alba y roquetes de nipis, una casulla bordada por Doña María de Austria, otra del Conde de Oropesa; Lignum-Crucis y reliquias de San Pedro y San Francisco; Cruz de bronce, con amatistas, cuadros de Madonas italianas y otros tesoros de arte. Fray José Trinidad, leguito cacereño del convento arenense, postuló para la consecución de limosnas para la restauración del famoso santuario alcantarino, como lo hace actualmente para las obras que se realizan en la enfermería, lugar del Tránsito de San Pedro, al Cielo.

Sobre el Santuario de San Pedro de Alcántara, arenero, se han escrito interesantes guías, entre ellas, una de Fray José Trinidad. Este Monasterio, que se levanta en un lugar paradisíaco, es una maravilla. La capilla principal es una copia de la del Palacio de Oriente, de Madrid. El arquitecto, Ventura Rodríguez. El estilo, es renacimiento, invirtiéndose diez años en la obra, que se inició en el año 1561. Carlos III fué nombrado patrono de este recinto monacal y en la fachada principal figuran sus armas reales. Fray Vicente Estremera, que estaba al servicio del Obispo franciscano Fray Joaquín de Eleta, a la sazón confesor de Carlos III, habló al Rey y Su Majestad Carlos III le contestó: «Ve a mi arquitecto, Ventura Rodríguez, y le dices de mi parte que haga un estudio de la capilla lo mejor de lo mejor».

En la arqueta del altar central se guardan las reliquias del Santo y es de mármol, así como las pilastras, de diferentes colores, de 9 metros, de orden corintio, de la Capilla Real.

El Gran Duque de Toscana, Cosme III de Médicis, regaló a San Pedro un valioso corazón de oro y cadena, en el siglo XVIII, postrándose, como humilde peregrino, a los pies de su venerada imagen, de tan portentoso realismo. También el Gran Duque de Toscana hizo donación desde Milán (ALMANAQUE PARROQUIAL, año 1934) de una caja barreteada de oro y plata donde se envolvieron las sagradas reliquias del de Alcántara.

El Generalísimo Franco, antes del Movimiento, visitó este

Santuario en unión de su señora. El Santuario de San Pedro de Alcántara es una de las maravillas del Mundo, sin discusión. Debe ser visitado por todos los católicos y amantes de los tesoros artísticos. Es un faro de fe, en un lugar paradisiaco, donde fluye la poesía y el encanto; entre verduras, trinos de pajarillos y efluvios de flores. Tenía que ser así el lugar santificado por las plantas de uno de los Santos honra de la Iglesia Católica.



El Tránsito del Santo al cielo, en la Enfermería

## MONUMENTOS ARENENSES

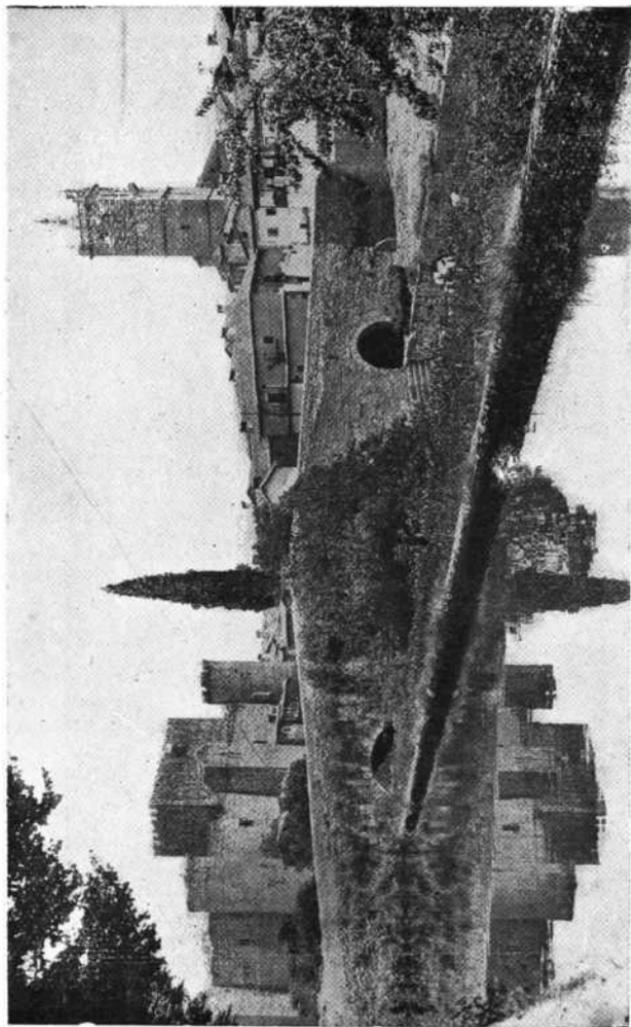
### Iglesia Parroquial. Castillo de Don Alvaro de Luna.

Se cree que el templo parroquial de Arenas debió construirse a finales del siglo XIV, en estilo gótico. Consta de tres naves, muy amplias, con bóvedas y doce columnas. La torre de esta iglesia data del siglo XVI, renacimiento, con cuatro pisos. Los tornavoces son barrocos y el púlpito gótico; templete del altar mayor, siglo XVIII.

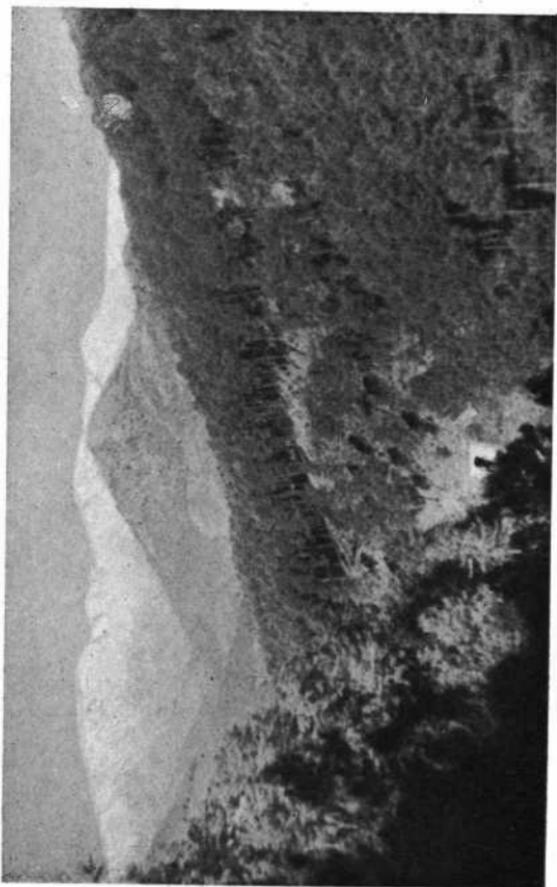
Es propiedad de la Parroquia una Custodia de plata, la segunda de la provincia después de la de la Catedral. De esta Custodia habla el Padre Francisco Naval en su libro: «Tratado compendioso de Arqueología y Bellas Artes». Pesa ocho kilogramos y el estilo de la misma es plateresco; se desconoce al autor, aunque en ella figuran estas siglas: A LEX. Asimismo, en el tesoro de la Morada de Jesucristo y de todos los arenenses, se conservan trece cantorales, de los que faltan algunas hojas y cuya composición se realizó a principios del siglo XVII y fines del XVI

El escultor Sr. Gumiel ha aludido a la belleza de la imagen de Cristo Crucificado, que se venera en uno de los altares de esta iglesia. Se la cataloga como realizada en el siglo XIV.

En la actualidad hemos de anotar la reconstrucción de este templo, impulsada por su celoso Párroco-Arcipreste D. Marcelo Gómez, y el fresco mural ejecutado en el frontis del presbiterio por el genial y laureado pintor Don Eduardo Martínez Vázquez representando la aparición de la Virgen del Pilar a Santiago Apóstol. El nocturno del expresado cuadro mural tiene una expresividad naturalísima. El color, muy logrado, en este fresco,



Puente romano, Castillo y templo arciprestal



Pinares arenenses

y es difícil en la pintura contemporánea encontrar artífices del color.

El Castillo de Don Alvaro de Luna, cercano a la famosa «Cruz del Mentidero» y al puente romano, es de estilo mudéjar. Se cree construido a fines del XIV o comienzos del XV, concluyéndose por el año 1423. Sobre Don Alvaro de Luna se han escrito buenas obras. Nada o casi nada se alude a Don Alvaro, durante el tiempo que moró en Arenas de San Pedro.

El período en que vivió Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, es interesantísimo; tiempos agitados, de turbulencias, de favoritismos reales y de intrigas cortesanas. Desde la privanza, en aquella época, de la noche a la mañana, se podía subir al caldoso. Para mí este Castillo, edificado en la roca, tiene una emoción muy remembrancista. Necesita el Castillo de Don Alvaro de Luna un historiador erudito y al mismo tiempo algo romántico. Para mí el Romanticismo, que hoy se califica de entelequia, es una cultivación del sentimiento. Y tras de sus piedras se encerró una dama sentimental: la «Triste Condesa», la única que fué fiel a Don Alvaro Luna, tras de su muerte.



Busto del  
Santo Cristo

## MUJERES DE ESPAÑA

### La «Triste Condesa»

Tiempos caballerescos. Enrique III, El Doliente, distingue a su camarero, Ruy López Dávalos, por su valor guerrero. El segundo Conde de Benavente, en 1430, casa a su hija Doña Juana de Pimentel. —No Juana Pimentel, como por errata, se consigna en otro capítulo—. «Le dió en dote a su hija Doña Juana el Señorío de Arenas al casar con Don Alvaro de Luna».

La «Triste Condesa» fué una mujer de España. Pero una hembra al estilo de Isabel la Católica y Agustina de Aragón. Enamorada de Don Alvaro de Luna, en vida, a la muerte de este le siguió amando. El corazón de Doña Juana de Pimentel, dolorido por su desgracia, palpité maternalmente, y esta dama no se amilanó ante los ataques de las huestes de Enrique IV, El Impotente, que la arrebató la villa de Colmenar (hoy Mombeltrán), perteneciente al Señorío de Arenas.

La «Triste Condesa» habitó, ya viuda, en Escalona, en el castillo que en dicho pueblo poseía, y por último se afincó en la fortaleza de Arenas. Desde este momento, renunció al mundo. Una sombra viviente era Doña Juana en el castillo arenense. Figura atribulada y silenciosa, se destacaría en las estancias, en penumbra, y el fru-fru de las sedas negras de sus vestidos sería la denotación del vivir de su cuerpo, ya que su alma estaba unida al esposo muerto. El castillo, silencioso en su patio de armas, la sugeriría el recuerdo de otros momentos en que Don Alvaro de Luna partía para la guerra, y ella desde los venta-

nales le despedía agitando al viento su blanco pañuelo que simulaba aleteo de blanca paloma.

Doña Juana de Pimentel, Señora de Montalbán, la hoy ciudad de Arenas de San Pedro te recuerda habiendo dado tu nombre a una de sus calles. Yo te dedico estas líneas como a una mujer de España que fuiste y loca de amor. En ti, Señora de Arenas, pueden aprender mucho las generaciones. Tu romanticismo —para mí fuiste una romántica—, no fué insustancial, ya que cultivaste el amor con la castidad de las damas cristianas.

Nuestra «Triste Condesa» debe ser el espejo de las mujeres areneras, y como romántica debe atraer algún día la atención hacia las ruinas de su castillo arenero de todos los que quieran recibir las lecciones mudas de la Historia de España; de esta Patria nuestra, inmortal y tan única por haber sido madre de descubridores, capitanes, Santos, sabios, Reyes y Condesas que rezaban, peleaban y amaban. Esto es Iberia: plegaria, lucha por el honor y amores a los pueblos que conquistó con la Cruz y con la espada.



Vista parcial de Arenas de San Pedro

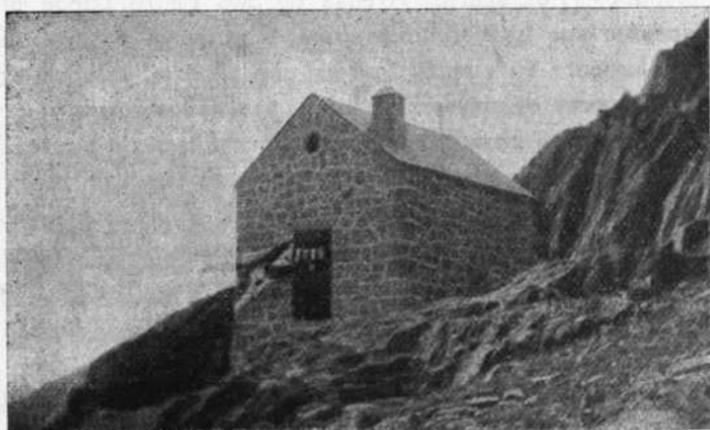
## ARENAS DE SAN PEDRO

### Gredos, perla arenense

Escribía una célebre escritora suiza: «Venid a mi casa en primavera», y en su obra, en selecta literatura, hacía una descripción de su casa, enclavada en las laderas de una montaña, con los «edelweiss» florecidos en la primavera; con la verdura, de un verde inmachito de los prados que rodeaban su linda casita y la sinfonía de las cascadas de aguas frías de las torren-teras, que bajaban en discurrir apresurado, roto en torrentes, de blancas espumas.

«A mis soledades voy.—De mis soledades vengo» (Lope). Como él, el fecundísimo escritor, vivo en las soledades arenenses y me recreo en mis pensamientos; pensamientos tal vez insustanciales, mas que siempre convergen en unos mismos amores: amo a mi tierruca idolatrada, donde fluye la poesía en toda su grandeza. Mi Castilla y la de Gabriel y Galán, con sus mujerucas y sus hombres, recatados y algo filósofos; honrados y parcos en palabras; la comparo, quizá un poco apasionadamente, con los «Paisajes de Reconquista» de Juan Díaz-Caneja. La Asturias, bronca y bella como una doncella; la del puente romano de Cangas de Onís; del río Sella, con la leyenda del rey moro y las «sanas», que se bañan en los arroyuelos con transparencias de cristal y dicen las viejas consejas, que se conservan por esto en eterna juventud. En eterna juventud de cuerpo, ya que la de mi espíritu, que algunas veces tiene ribetes de melancolía y de añoranza, es también eterna.

Yo os rogaría que vengáis a Gredos. Mas esto podría pareceros una propaganda, ya que, como hijo de Arenas de San Pedro, no puedo encontrar en Arenas y su comarca otra cosa que perfecciones. Todo buen hijo ama a sus padres, y sobre todo a su madre; para los buenos hijos, nuestra madre es la más buena, la más cariñosa. Como a los zagales del «Valle del Tiétar», los de antes, les ocurría con las damas de sus pensamientos. Los pastorcillos de la serranía abulense, desde el Puerto del Pico a



Refugio «Antonio Victory», en la Sierra de Gredos

Gredos; desde Barco de Avila a Arenas de San Pedro requebraban a las zagalicas, y por las noches, en las majadas o a la vera de los picachos ingentes, escrutaban a las estrellas, y el tintineo melódico de las esquilas de los ganados que cuidaban parecía traerles un mensaje imperceptible de sus amadas. ¡Qué lindo es mi Arenas! Pero yo quiero que Arenas le conozcan los españoles, hablen de él los literatos y le canten los poetas. Por fortuna, Gredos, perla arenense, edén de la «Andalucía de Avila», «Suiza española», valle del Barranco o del Tiétar, va cautivando a los amantes de la naturaleza. Los que vienen una vez a Arenas, les

hechiza, y a esta ciudad pequeña, próspera y bonita cual un rojo clavel español, de regreso a sus lares, anhelan la hora de la vuelta cual una delectación de sibaritismo naturista. Aclararé que no aludo, ni mucho menos, a ese absurdo naturismo desnudista, sino al «naturismo» de los amantes del paisaje, ya que hoy, por fortuna, existen infinidad de agrupaciones que fomentan el alpinismo, los jardines y el campo.

La «Liga de Protección de Animales y Plantas» aboga por la repoblación forestal. Lamentable es el estado de muchos bosques hispanos. Por suerte, Arenas de San Pedro puede ofrecer al veraneante sus interminables pinares, riqueza natural, no teniendo solamente en cuenta que es una riqueza, que es trabajo para sus fábricas de maderas y pan para sus obreros; que estos pinos son el tónico para los que vienen en busca de nuevos vigos. Y con los pinares, los ríos que tienen su curso en el término de Arenas de San Pedro: el río Arenal, Riocuevas, Pelayos, Tiétar y Avellaneda de San Pedro. Los dos primeros juntan su curso por los parajes de Santa Lucía, y el conocido por Pelayos, que cuenta con el famoso charco «Verde» y otros, confluye asimismo con el Arenal.

Daros una idea de lo que es el río de Pelayos con las fuentes de fresquísimas aguas que corren entre sus bosques y en un panorama de maravilla, con Gredos en su macizo central como fondo, lo considero imposible para mi humildísima pluma. Mas de Arenas de San Pedro, como de la maja de Goya o del cuadro del vaso de agua de la Casita del Príncipe, se habla y se habla. Y los pintores, avaros del paisaje arenero, lo trazan en sus lienzos, y los amantes de la fotografía lo captan en sus carretes fotográficos.

Romanones, el conocido conde y viejo político, fué admirador de Gredos y de Arenas, y con el conde, grandes hombres públicos, escritores, pintores, poetas, artistas de cine, toreros, etc. Antiguamente, el castaño era otra de las producciones de Arenas de San Pedro; ya el castaño, como ocurre en Galicia, es

víctima propiciatoria de una epidemia forestal; aún quedan castaños en Arenas, Guisando, El Hornillo, Cuevas del Valle y Villarejo.

Don Antonio Prast, excelente escritor y uno de los grandes valores, y sobre todo en cuanto tiene relación con el tema montañoso, merece la gratitud de todos los pueblos de la «Andalucía de Avila». Don Antonio Prast ha sido un caso de enamoramiento hacia Gredos, y Gredos, simbolizado en sus naturales, le ha sido un poquito inconstante.

Si a lo alto el Galayar  
 hubiera yo de subir  
 para buscar tu querer,  
 un salto había de dar  
 que en la cima había «e» caer.

Y don Antonio no cayó del Galayar, ya que es un buen escalador y un mago de la pluma, de la fotografía, del alpinismo y de esos planos de la serranía de Gredos. Por la magia de don Antonio Prast, el viejo «Tío Feliú», con su ropa raída, sus blancas guedejas, nimbado por el sol de las estribaciones de Gredos; apoyado en su rústico bastón y recostado sobre un lado de la puerta de entrada a su vieja casucha, se hizo popular; y ese otro «Pastor de cabras en el Macizo Central»; tipos estos populares de la sierra de Gredos; fotografías de Prast, hechas con una perfección realista de imágenes y con un colorido paisajístico de montañas suizas.

En Arenas, y fundada por el Notario mi buen amigo don L. Pío Alvarez, inició el funcionamiento la «Sociedad Arenas-Gredos», que ha venido fomentando, con Peñalara, las excursiones a Gredos.

«Gredos es algo extraordinario; es la suma de todas las cosas sanas y admirables que encierra el clima de la montaña en todos sus aspectos y en todas sus altitudes. En ninguna parte del mundo se dan, reunido bajo un cielo tan maravillosamente azul, con un



sol tan constante y hermoso, la dulzura de los valles templados de Arenas de San Pedro, los climas aun suaves, pero más tónicos y fuertes...» (Dr. G. Marañón).

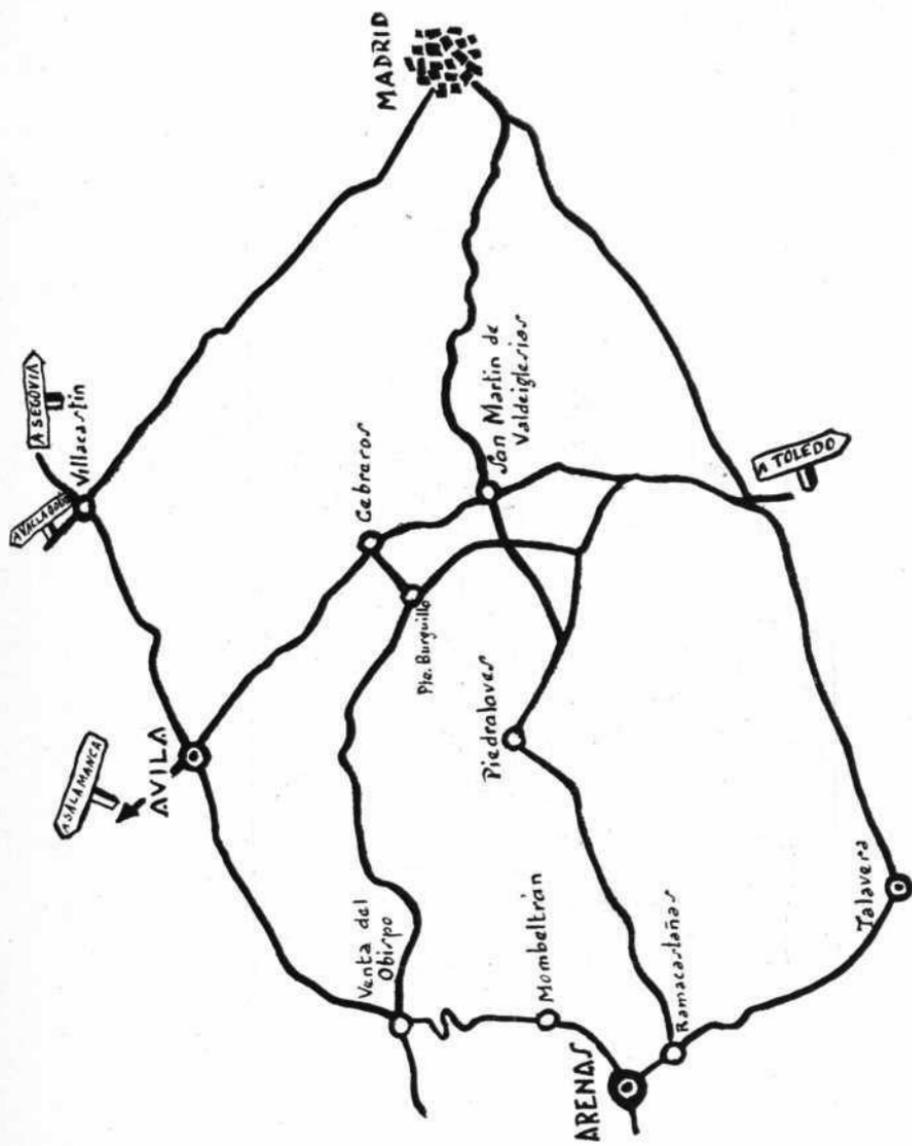
Los primeros trabajos que se conocen, realizados sobre la Sierra de Gredos, son los de Estrabón y Plinio. Existen los mapas del «Gotha-Justas», año 1880; de Tomás López, 1760; un mapa inglés anónimo del año 1862 y el de Coello, que data de 1864. Don Antonio Prast y don R. González, también han realizado croquis de esta Sierra.

La ascensión a la Sierra de Gredos puede realizarse, desde Arenas de San Pedro, por buena carretera, hasta Guisando, pueblecito que dista de Arenas cinco kilómetros. De Guisando se asciende, por una vereda que se puede transitar con caballerías, a la Apertura. Hasta el Refugio Victory se puede llegar a caballo. Cercano a la Mira, se levanta el Refugio de Arenas. Por Candeleda, la ascensión a Gredos se realiza de dicho pueblo al Puerto de Candeleda, y de éste a La Mira.

Las altitudes más notables de la Sierra de Gredos son: Parador Nacional de Gredos, 1.650; Los Guindos, 2.074; Puerto de las Cabrillas, 2.023; La Galguera, 2.170; Portilla Bermeja, 2.449; Candeleda, 438; Puerto de Candeleda, 2.094; La Mira, 2.341; Las Hoyuelas, 2.452; Majadasomera, 2.150; Refugio del Rey, 2.147; Almazor, 2.592; El Guetre, 2.476; Cinco Lagunas, 2.096; Laguna grande, 2.028; Refugio Club Alpino, 1.892; Hoyos del Espino, 1.584.

El circo de Gredos está formado por el Morezón, Risco del Fraile, Cuchillar del Enano, Hermanitos de Gredos, Casque-razo, Portilla de los Machos, Cuchillar de las Navajas, Portilla Bermeja, Almanzor, Cuchillar del Almanzor, Cerro del Sagrario, Almeal de Pablo, Risco Moreno y Risco del Cerro de los Huertos.

El macizo principal de Gredos corresponde a Arenas de San Pedro. «Se inicia en el Puerto del Pico, con una altitud de 2.090 metros; sube por el Oeste hacia el Risco del Potro, Peña de Arenas y la Cabrilla; tras de una depresión, el Puerto del Are-

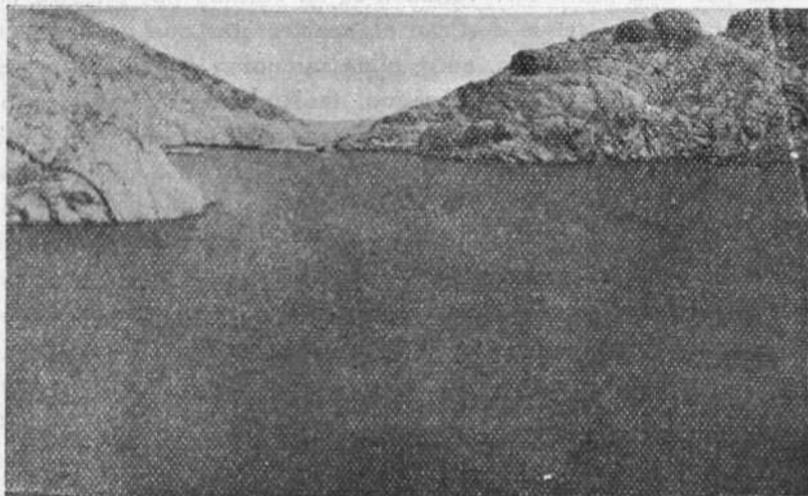




La Enfermería

nal, con el ascenso a las Quebradas, con 1.807 metros; nueva depresión del puerto del Peón, en la parte de arriba del Hornillo, siguiendo las lomas de Cañada Alta, en el extremo Norte, y al Sur la cuerda, conocida por la Silla. La Silla comienza en la Mira, 2.417 metros».

Para ascender a Gredos ya he dado detalles en este capítulo, y para descender, lo más indicado es por Candeleda. Prast abogó



La laguna de Gredos

por la edificación de Refugios montañosos, en el Puerto de Candeleda y en la Majada de Jacinto, la popular Majada del «Tío Jacinto», a cuya vera se levantaban airosos, corpulentos y frondosos nogales.

El Refugio que en Gredos tiene la «Sociedad Arenas-Gredos» está situado en la pradera los «Pelaos», a 2.300 metros, y el Refugio del Club Alpino, en Artiñuelo, 2.082 metros. Uno de los planos más modernos de Gredos es el realizado por don Manuel G. de Amezúa, fundador del Club Alpino Español.

Esta obra es un bosquejo sin pretensiones. Ha tenido que ser extractada y convertida en un esquema de lo que se pretendía. Su modesto autor tiene escritas centenares de cuartillas y se habían reunido casi cincuenta clichés fotográficos. Por razones de índole económica, por no contar con ninguna ayuda crematística, se ha tenido que «mutilar» este libro, con la consiguiente pena, ya que lo que pretendía que fuera un pregón vibrante de mi Patria Chica, se ha quedado reducido a un intento. Como por otra parte este volumen se ha editado por pliegos, he de hacer constar que se deslizan algunas erratas que la buena fe del lector sabrá disculpar, entre ellas «arenoso» en vez de arenero, como estaba escrito. Asimismo, teniendo en cuenta la profusión gráfica que se pretendía dar a esta obrita, se han colocado en el capítulo: «Su Historia», las fotografías: «La antiquísima fuente de la Carrellana» y «El famoso ciprés, visto desde las almenas del Castillo», con un poco de contrasentido. Si prestáis el calor que se merecen estas páginas, no por su valor literario y sí por el amor y el esfuerzo que suponen para su autor, os prometo una nueva edición, que lleve a todos los rincones de España el aldabonazo de este maravilloso rincón de la Península, tan poco conocido, y por los que le conocen, tan admirado. Conste así.

\* \* \*

Hermnan Moel denominó a Gredos Sierra de Gate y del Pico; Tomás López, ya en 1760 la denominaba Sierra de Gredos, y Monttelle, de Gardos.

Soy de opinión de que siempre puede glosarse algo inédito de la serranía Gredeña, cuyo macizo de 100 kilómetros y de unos 15 de anchura, su situación al Sur de la provincia de Avila, ofrece tantos contrastes y sensaciones tan variadas; gama como la de Gredos es difícilísimo encontrarla. La «Capra Hispánica» es una de las cosas raras que ofrece al escalador la Sierra de Gredos. La «Capra Hispánica», montés o «pyrenaica Victoriæ», pertenece a un cruce de la cabra «hyrcus». La cabra de Gredos es

una especie diferenciada de la «bucarda o yerp»; pero es única en su género; aun perteneciendo a la familia de la «ibex», el color de su pelo es pardo claro.

«Vive en rebaños, a veces muy numerosos y formados generalmente por individuos todos de igual tipo. Los machos suelen habitar las porciones más altas y quebradas de las montañas, mientras que las hembras prefieren, especialmente durante el período de la lactancia de sus pequeños, las laderas no muy elevadas y soleadas. Pero machos y hembras frecuentan más los bosques que la «ibex» alpina...»

Se ha hecho la taxidermia con muchos ejemplares de la «Capra Hispánica», y entre todos los cazadores del mundo ha existido un verdadero pugilato por cobrar la misma. Se exhibe la cabra Gredeña en Museos de Londres y Estocolmo, así como en el British Muséum.

Entre los personajes que han venido para cazar monteses a Gredos, se cita al Príncipe Demidoff, ruso, que lo hizo invitado por el Marqués de Ivanrey, así como hombres ilustres de Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza y otras naciones europeas.

Sir Alfred Poase, sin duda el mejor cazador del orbe y autor de un interesantísimo libro sobre caza, se mostraba entusiasmado ante la perspectiva de matar cabras monteses.



Arenas de San Pedro

## ARENAS DE SAN PEDRO Y GREDOS

Como quiera que esta obra se ha escrito con un poco de precipitación, espero que los amables lectores de la misma, si es que tienen paciencia para leerla desde el principio al final, disculpen las deficiencias que en ella encuentren. Quede aclarado que este trabajo es un guión y por tanto no es exhaustivo, y otros más capacitados que yo, si les place, pueden realizar una obra más perfecta. Mi deseo es que estas líneas os entretengan sin cansaros, pero no puedo sustraerme a la hilvanación de estas anotaciones, que considero interesantes como casi cierre de este volumen, en lo que se refiere a la ciudad de Arenas de San Pedro, calificada como tierra de María Santísima y, por Silvela, de «paraíso terrenal».

En verdad que los enamorados de esta región, con las nieves immaculadas de Gredos, esas nieves que cantó Heine con mucha sensibilidad y, claro es, no las nieves de Gredos; la han ensalzado como se merece. Pero Arenas de San Pedro, denominada así por amor a San Pedro de Alcántara, ofrece al que quiera conocerla muchos aspectos de trascendencia suma. En la «Andalucía de Avila», aquella revista arenense tan bien escrita y con tanta dosis de amor al terruño, el señor Buitrago publicó unos eruditos artículos en que hizo la primera recopilación histórica de Arenas de San Pedro.

Un ilustre amigo mío, con residencia en Madrid, que no conoce esta comarca, quedó asombrado al mostrarle una fotografía del amigo Alberto en que se ven los olivos y como fondo las nieves perpetuas de Gredos. Arenas es un jardín natural; en pri-

mavera, sobre todo, la floresta arenense es un vergel colorista; paisaje único, verdaderamente de égloga. Cautiva el verdor y la frescura de sus prados y sus montes; en las cresterías, la man-



Reproducción en facsímil de la portada de la revista arenense

«La Andalucía de Avila»

zanilla en verano viste en amarillo las rocas serranas. Y cuando se pasea por los alrededores de Arenas, al internarse en la campiña se piensa que si el Arcipreste de Hita hubiera conocido este

rincón paradisíaco lo habría sin duda escogido para sus poesías, de tanta picaresca serrana.

Por algo San Pedro de Alcántara vivió y quiso reposar en Arenas, y Don Alvaro de Luna edificó su castillo, y el Infante Don Luis de Borbón mandó edificar su Palacio, que la muerte no le dejó terminar por acometerle una pulmonía a las seis de la



«La Andalucía de Avila». Junto al olivo, las nieves  
perpetuas de Gredos

mañana del 7 de agosto de 1785, cuando contaba sesenta años de edad. No encontró el Infante mejor lugar para su vivir de enamorado que esta tierra, a la que mandó venir a Goya, que pintó varios cuadros del Infante y familia, con el aplauso y la munificencia principescas de su generoso protector. El artífice genial del pincel se sintió feliz en este edén, colmado de atenciones y pletórico de euforia, ante la grandeza de los picos de Gredos. Quiso morar aquí Don Luis de Borbón, y también Dios se le

llevó a su seno en la entonces villa arenera, siendo enterrado en el Monasterio de San Pedro de Alcántara. El día 5 de junio de 1800 fué trasladado el cadáver del Infante, en cumplimiento de órdenes de Carlos IV, al panteón de Infantes de El Escorial. Nutrido y vistosísimo cortejo de capellanes, gentiles hombres y pajes del Rey formaban la fúnebre comitiva y, como cierre de la misma, más de cien coches de la Casa Real.

En la iglesia parroquial arenense existe un Sudario. En el mismo figuran 60.440 perlas de aljófár. Igualmente se venera la Reliquia del Santo Pesebre, con su auténtica correspondiente.



Paisaje arenense

## LA COMARCA DE ARENAS DE SAN PEDRO

Obligado por las circunstancias, como hago constar en otro capítulo, a la reducción de los originales de esta obra, retiro los documentados capítulos dedicados a todos los pueblos de la comarca arenense, condensándolos en esta impresión de conjunto.

Mombeltrán, hito histórico, como todos estos pueblos, del Partido Judicial de Arenas de San Pedro, hace gala de su tipismo y de los vestigios de su Historia. Ya lo dice una bella canción que escuché hace varios años. Las canciones de esta tierra, bien entonadas —y por esta comarca hay buenos cantores—, resultan armónicas y dulces. La lírica juglaresca supervive en las viejas «tonadas» de esta zona del Tiétar. En Arenas todavía se oyen en sus fiestas populares, de encierros emocionantes, cadencias dulzonas de gaita y tamboril y derroche de humor y de galas regionales, las estrofas de «Catalina la torera», «Aquí, torito valiente» y otras muchas.

Mombeltrán perteneció, en 1703, al Señorío de Alburquerque, según Prast; y Veredas opina: «A este Don Beltrán, titulado Duque de Alburquerque, otorgó el rey, en 1461, la propiedad de la villa, recibiendo desde entonces y por tal motivo el nombre de villa de Mombeltrán».

En Mombeltrán puede visitarse su castillo y su notabilísima iglesia parroquial.

Del Guisando que conocieron nuestros abuelos, va quedando muy poco. Aludo al Guisando antañón, de cabreros chapados

a la antigua, con sus indumentarias patriarcales y sus rancias costumbres. Pueblecito casi «colgado» de las estribaciones de Gredos, en sus calles y en su paisaje se encuentra semejanza con los pueblecillos de los Pirineos.

Piedralaves es una flor del jardín abulense. Y flor es del rosal comarcano arenense. Por el entusiasmo de sus naturales, Piedralaves ha prosperado mucho. Cuando el Partido de Arenas se percate del filón inexplorado que significa la atracción turística, Piedralaves, flor fragante y bonita de la «Andalucía de Avila», y todos estos pueblecitos, crearán riqueza con el mínimo esfuerzo.

Villarejo del Valle, lugar de vegetación agreste y cautivante, formaba parte, en 1703, del Señorío de Alburquerque. En el siglo XII, Villarejo del Valle lo conquistaron los cristianos. En 1090, Alhonor, según un escritor, al frente de los moros, entabló combate con Sancho Estrada. En 1351, las guerras se desencadenaron de nuevo en este lugarejo «entre Don Pedro y su hermano Don Enrique». Por tanto, este pueblo fué escenario del espíritu belicoso característico del pueblo hispano.

El bosquejo histórico de Pedro Bernardo podría resultar muy interesante; pero no hay más remedio que hacerle sintético. Don Rufino M. Romero y el P. Fr. Diego de Jesús, escribieron obras sobre los orígenes fundacionales de este pueblo. En 1718 redactó una Historia, de Pedro Bernardo, don Juan González Villanueva, y en el libro Becerro existían anotaciones interesantes sobre el mismo. En el siglo XVII, el lugarejo de Pedro Bernardo contaba con 300 vecinos, concediéndole el título de villa el Consejo de Cámara de Castilla y del Excmo. Señor Duque de Alburquerque el 19 de Octubre de 1679. En el expresado siglo XVII, Pedro Bernardo era el pueblo que más vecinos contaba, no solamente de la comarca, sino que sobrepasaba en vecindario a la mayoría de los de la provincia de Avila.

En San Esteban del Valle se puede admirar la iglesia romá-

nica y otras obras del siglo XVI. En él tuvo lugar el nacimiento, el 29 de junio de 1542, de San Pedro Bautista, Protomártir del Japón y religioso que fué del Convento de San Pedro de Alcántara, de la ciudad de Arenas.

Candeleda, lindante ya con Extremadura, instaló su alumbrado eléctrico en octubre de 1898. En tiempos, existió un castillo de los condes de Miranda. Enrique III la hizo varias concesiones, y a esta villa nunca la cercaron murallas. Profesan los candelanos mucha devoción a la Santísima Virgen de Chilla. En unos pliegos del año 1768, firmados por José Herrero Villa, se da cuenta de una versión sobre la aparición de la Virgen de Chilla. La revista del Club Alpino Español publicó lo siguiente: «A poca distancia del pueblo y su salida, hay una ermita llamada del Santísimo Cristo y otra de Nuestra Señora de Chilla, pues toma el nombre de donde está levantada, y se halla al frente, que mirándola desde esta villa, forma su ocaso el sol. La imagen dicen fué aparecida en un tronco vestido de verde hiedra a un pastor llamado Fernando; tiene en su brazo izquierdo un niño y en su derecha un cetro...».

Cuevas del Valle. Lindo lugarejo, de arquitectura primitiva. Es el primer pueblo con quien se tropieza, tras el descenso del Puerto del Pico; maravilla de la ingeniería. En sus huertas, se cosechan buenas frutas y hortalizas, y sus aguas son frescas y abundantes.

Lanzahita, con su iglesia de fines del XV. Antiguamente se conocía a Lanzahita con el nombre de la Adrada. La declararon villa el 19 de octubre de 1679.

El Arenal, situado a nueve kilómetros de Arenas. Desde El Arenal se pueden realizar excursiones a la Sierra de Gredos.

El Hornillo. A una altitud de 744 metros. Todavía se ven en El Hornillo corpulentos castaños.

Serranillos. A 28 kilómetros de Arenas. Pueblecito patriarcal y laborioso; sus naturales son muy emprendedores e inquietos. Impera en toda su vida el tipismo y las sanas costumbres.

Mijares. A 110 kilómetros de Madrid se encuentra situado Mijares entre picachos mayestáticos. En su jurisdicción discurre el río Tiétar. El día 19 de octubre de 1679, según Alvaro Sánchez, tomó posesión Mijares del título de Villa.

Casavieja. «Por las estrechas callejuelas de Piedralaves o Casavieja, pasa la ronda de mozos, ataviados con los trajes regionales de color pardo, como la tierra misma». (De «Gredos. Tradición y Costumbres»). Casavieja tiene buenas comunicaciones con Arenas de San Pedro y Madrid, y es un pueblo muy laborioso: «Como discrecional de su laboriosidad y trabajo merecen recordarse las roturaciones de los montes de Pedro Bernardo y Casavieja...» (Suárez).

Poyales del Hoyo. Entre Arenas y Candeleda, está situado Poyales del Hoyo, el «de las niñas bonitas», si damos crédito a la vieja canción. Es lugarejo pequeño y pintoresco, cultivándose en su término jurisdiccional tabaco, arroz y pimentón.

Gavilanes. Cuentan una curiosa historia fundacional, de Gavilanes. Puede ser realidad, o sólo una leyenda, de las innúmeras que se transmiten de boca en boca, generación tras generación, y por esto, desfiguradas. En el año 1925, solamente en el Censo de Gavilanes aparecían inscritos 900 vecinos. Actualmente, Gavilanes ha aumentado extraordinariamente esta cifra.

Santa Cruz del Valle. Forma parte de las villas del Barranco y se alza en la ladera de un promontorio montañoso. El templo parroquial es de arquitectura gótica.

Y como final, pertenecen a Arenas, como barrios, Ramacastañas, Montanares y La Parra.

## FINAL

En una tarde de marzo apacible y soleada, he dado fin a estas cuartillas. Final de un trabajo, humilde cual la escondida violeta de estos valles. Todo tiene final, hasta la existencia, y dichoso el que cuando el postrer aliento puede presentar cuentas claras. Todo es confluencia en este vivir humano, y por esto, los capítulos que preceden a estas líneas confluyen en esta hilvanación, mal trazada, cuando florecen los almendros, en esta tierra de azahares, y todo tiene renuevos de vida.

Quisiera que esta obra te sea útil, querido lector, y que sea un granito de «arena» en la divulgación de Gredos y sus estribaciones. Existen en España, como en todo el Orbe, buenos amantes del paisaje. Un hombre de letras escandinavo contaba, en un bonito y ameno estilo literario, lo que le ocurrió, prueba palpable de su amor a la montaña. A la montaña, y a la lectura. Un día, éste se olvidó de meter en su mochila la merienda, y cuando se encontraba en una cumbre montañosa, a la hora del yantar, constató que no podía comer. Pero engañó al estómago con la lectura de una biografía histórica, y añade que se deleitó, en aquellas altitudes, saboreando el libro y con la caricia del sol, que rebrillaba sobre las nieves de los picachos. El autor, que si no es ni un hombre de letras ni un consumado alpinista, es un lector asiduo, le encanta el alimento del espíritu: la lectura. Y es delicioso, para los hombres que no están imbuídos por el materialismo cerril, el pasear por los vergeles arenenses en tardes tibias de primavera, en que el resol recorta los más nimios detalles campestres. La Naturaleza, en un todo armónico y perfecto, parece entonar un himno de alabanza al Creador, y la apacibilidad, campesina y perfumada de retama y tomillo, embriaga los sen-

tidos. Las hormigas, senda negra y movida, en los recovecos, aleccionan a los humanos, en su tarea de laboriosidad. En los prados, las ovejas, son un punteo blanco, y triscan las cabras, con la cadencia del tintineo de sus esquilas.

¡Qué bella es la vida aldeana y qué sano se conserva el cuerpo y el espíritu en los medios rurales! Arenas de San Pedro es el paraíso de Dios. Sus montañas son cual el códice miniado de las décadas, con arabescos, y sus laderas y sus valles, de arroyuelos cantarines —que semejan en el discurrir de sus aguas enviar una queja en el ulular del viento—, en que la trucha es el placer de los amantes del deporte piscícola y constituye el manjar obligado de los buenos gastrónomos. No quiero, ni puedo, hacer literatura. Pobre de mí, si soy un simple aficionado a escribir; pero este es mi mensaje, verídico y tierno a los arenenses ausentes y a los que sin ser de Arenas de San Pedro llevan a Arenas en el corazón.

San Juan de Cottolengo, en el altarcito donde celebraba el Santo Sacrificio, ponía jaulas con pajarillos y flores. Este Santo varón, opinaba que el mejor homenaje al Altísimo, en los altares, era el gorjeo de los canarios y el perfumado adorno de las florecillas. Benjamín Jarnés dijo: «Dad un pedrusco al poeta y os devolverá un palacio». Difiero un poco del juicio de Jarnés, en cuanto a la arquitectura que pueda crear la poesía: la poesía crea encanto y eterniza sucesos reales o imaginarios. Ese Cristo, que con líricas estrofas es de ayer y de hoy, por la vena poética de Gabriel y Galán, es la perenne definición, antañona y pura, del alma pueblerina; de aquellos aldeanos que tomaban parte en la Semana de Pasión con el corazón apenado y la cabeza cabizbaja. Yo, como todos los arenenses, conocemos la Semana Santa actual arenera; triste y recatada; sin estridencias de lujo y ostentación; pero ya sin ese algo antañón y peculiarísimo: vivimos en la era atómica.

Santa Teresa de Jesús comparó a San Pedro de Alcántara, su Confesor, con las raíces del olivo. Y para mí, San Pedro de

Alcántara es la raíz de la comarca de Arenas de San Pedro. Arenas es de San Pedro, y a buen seguro que si el Penitente hubiera sido literato, como Santa Teresa, habría pergeñado lo mejor de su producción literaria sobre Arenas. Las inteligencias despejadas, en su intuición analítica, escrutan estos parajes arenenses, en la estepa castellana, y esos picos de Gredos que dialogan quedamente con los escaladores. Soledad grandiosa Gredeña, que no tiene solamente la grandiosidad fría y descarnada de los picachos. En Gredos y sus aledaños, admiraréis el oasis apoteósico, del poderío de Dios. «¡Qué silenciosa oración allá, en la cumbre, al pie del Almanzor, llenando la vista con la visión del anfiteatro rocoso!» (Miguel de Unamuno). «La luz más vital y alegre nos saluda, nos inunda todo el ser y regocija nuestra alma. Es, además, luz de aurora en el cielo limpio de abril...» (Salaverría).

Lummis, al referirse a los capitanes extremeños, les llamó: «Césares del Nuevo Mundo», y yo, pobrecito «dilettanti» de la literatura, cual endecha de Gredos, añadiré: Las moles rocosas de esta serranía son mensajes al Cielo, Césares inanimados, retoños de dioses mitológicos...

Y cerraré estas líneas emocionadas, que destilan amores localistas y que son una ofrenda sentida a «mi amada inmóvil», a este Arenas de San Pedro, alto en el camino de los peregrinos de la natura, y a ti, lector...

EL AUTOR

Arenas de San Pedro (Avila), cerca de Gredos, en el mes de Marzo del año 1951.

## INDICE

	<u>PÁGINA</u>
La Ciudad Monumento y su Provincia ... ..	7
Arenas de San Pedro. Su historia ... ..	13
Monumentos arenenses. El Palacio del Infante Don Luis de Borbón ... ..	25
Tipos populares. El sastre Pedro Salvador ... ..	27
La Patrona de Arenas de San Pedro ... ..	31
Hijos preclaros de Arenas de San Pedro. Venerable Pedro de Ayala... ..	34
El Patrono de Arenas de San Pedro. San Pedro de Alcán- tara ... ..	37
Monumentos arenenses. Iglesia parroquial ... ..	40
Mujeres de España. Triste Condesa ... ..	42
Arenas de San Pedro. Gredos, perla arenense... ..	44
Arenas de San Pedro y Gredos... ..	52
La comarca de Arenas de San Pedro ... ..	56
Final ... ..	60



**JULIAN RODRIGUEZ** CORRESPONSAL  
DE P R E N S A

ARENAS DE SAN PEDRO

**JUAN J. GARCIA RIVAS**

AGENTE DE SEGUROS

ARENAS DE SAN PEDRO

**LUIS DUQUE LOPEZ** AGENCIA GENERAL  
DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Plaza de Pedro Dávila, 11 :-: Teléfono 299 :-: AVILA

**CASA DE VIAJEROS DE Vda. de EDUARDO MARTIN**

Venta de Rasquilla. Situada en la carretera de Arenas a Avila. (Cruce del Parador de Gredos). En la Sierra y en lugar ideal para excursiones y veraneo

**"COVADONGA"** GESTORIA ADMINISTRATIVA  
Y COMERCIAL

Habilitación de Clases Pasivas. Libreros, 4-1.º-Teléfonos 22 94 76 y 21 22 88  
Apartado de Correos 12345. MADRID. Tramita cualquier asunto o documentación en España o extranjero.

Lea: **LO QUE BUSCAMOS** (Novela)

Por JAIME DEL BURGO. La obra más interesante y valiente. Solicítela en librerías y al autor: Arrieta, 2 - PAMPLONA

LEA:

**LA SUCESION LEGITIMA A LA CORONA DE ESPAÑA**

Por Francisco Javier Lizarza Inda

Prólogo del Excmo. Sr. General-Consejero Conde de Cora

CARNICERIA

**CIPRIANO SALVADOR LOPEZ**

TELEFONO 80

ARENAS DE SAN PEDRO

**ALBERTO RODRIGUEZ**

FOTOGRAFO - ESTUDIO FOTOGRAFICO

TIENDA DE MATERIAL

ARENAS DE SAN PEDRO



Precio: 13,50 ptas.

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

SUBJECT: [REDACTED]

1. [REDACTED]

2. [REDACTED]

3. [REDACTED]

4. [REDACTED]

5. [REDACTED]

6. [REDACTED]

7. [REDACTED]

8. [REDACTED]

9. [REDACTED]

10. [REDACTED]

11. [REDACTED]

12. [REDACTED]